

41/2024/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios para la redacción del proyecto de ejecución y la dirección de las obras con coordinación de seguridad y salud, de renovación de redes , pavimentación y mejora de la accesibilidad de la calle Manresa (parcial)-(2ª Licitación)).

Mesa 3

FECHA: 25/03/2025		HORA INICIO: 08:00
		HORA FINAL: 08:30
ACTO: Doc. administrativa-propuesta de adjudicación		
ASISTENTES:		
Presidente	Zeus Pérez Pérez	
Vocal	Laura Casanova Saiz-Aja (excusa)	
Vocal	Beatriz Ochoa Ariza (excusa)	
Vocal	Fernando Nebreda	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

1.- Examen de documentación administrativa.

Con fecha 7 de marzo se celebró mesa de valoración del sobre B y apertura del sobre C y se acordó requerir a la propuesta encabezada por José Ignacio Zuazu Moneo la documentación administrativa prevista en el art. 17 del Pliego de Condiciones Administrativas.

La notificación fue puesta a disposición en la sede del Ayuntamiento de Tudela el 7 de marzo y en PLENA y fue aceptada el mismo día.

Los días 11y 12 de marzo presenta la siguiente documentación:

1º Documentación acreditativa de la personalidad jurídica.

- DNI,s de los cuatro miembros del equipo.:
 - o José Ignacio Zuazu Moneo 40%-Representante
 - o Marcos Jiménez Carrascosa 25%
 - o Alberto Adell Lázaro 20%
 - o Daniel Orte Ruiz 15%

2º Solvencia económico y financiera. Presenta declaración de solvencia bancaria justificantes de existencia de seguro de indemnización por riesgos profesionales superior al importe de licitación de todos los profesionales actuantes.

3º Solvencia Técnica:

- Acreditación de titulaciones académicas de los profesionales participantes y acreditación de la colegiación si fuese obligatoria.
Presenta la siguiente documentación:

Nombre	Titulación	Coleg.
José Ignacio Zuazu Moneo	Arquitecto- (Especialidad en edificación)	Sí
Marcos Jiménez Carrascosa	Master Universitario en Arquitectura	Sí
Alberto Adell Lázaro	Master Universitario en Arquitectura	Sí
Daniel Orte Ruiz	Grado en Arquitectura Técnica y	Sí

	grado en Ingeniería civil.	
--	----------------------------	--

- El pliego exige declaración de equipo técnico del que dispondrá para ejecutar el contrato en la que se detallarán los siguientes aspectos:
 - o Designación del coordinador del equipo y/o director de obra, como coordinador de todas las direcciones de obra integrantes en este contrato.
 - o Composición del equipo y su relación profesional anterior.
 - o Dedicación y funciones de cada uno de los miembros y especificación del nivel de participación (%) de cada uno de ellos en la realización de los trabajos que constituyen la dirección de la obra (coordinación de seguridad y salud, asistencia a pie de obra, control económico, etc.).

Esta información ya se encuentra en el sobre B presentado (paginas 4 y 5 de la oferta técnica)

- Redacción de al menos un proyecto de urbanización con mejora de accesibilidad por un presupuesto de ejecución material mínimo de 400.000,00 y durante los tres años anteriores

Presenta trabajos de redacción de los proyectos de obras de *Renovación de pavimentación y redes en las calles Misericordia, Trinquete y Alberto Pellaire* para el propio Ayuntamiento de Tudela cuyo coste final fue de 504.395,94 euros (IVA excluido).

4º.- Declaraciones Responsable de los licitadores de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

5º.- Certificados de la Hacienda Foral y AEAT de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de cada uno de los participantes en la unión de licitadores.

6º.- Certificado Positivo expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social para la acreditación del cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social de todos los partícipes

7º.- Certificado de alta en el IAE del Ayuntamiento de Murchante de Marcos Carrascosa, y certificados de la AEAT de estar dados de alta en Zaragoza del sr. Adell y en Utebo del Sr. Orte. El Sr. Zuazu se encuentra dado de alta en Tudela.

El secretario informa a la mesa que la documentación presentada es, a su juicio correcta,.

La mesa procede la visualización y análisis de los documentos constatando por sí misma lo informado anteriormente por el secretario

Habiendo sido acreditada la capacidad y solvencia de licitador mejor posicionado conforme a los criterios de selección la mesa en virtud del art. 51.1h) de la LF 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra y artículo 18 del Pliego de Condiciones Administrativas, por unanimidad

SE ACUERDA:

1.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de obra de **Contrato de Redacción de proyecto de ejecución y Dirección facultativa, con Coordinación de Seguridad y Salud, de las obras de Renovación de Redes, Pavimentación y mejora de la accesibilidad de la Calle MANRESA (Parcial)** a favor la unión de licitadores compuesta por José Ignacio Zuazu Moneo, Marcos Jiménez Carrascosa, Alberto Adell Lázaro, Daniel Orte Ruiz, por un precio de **26.500,00** euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Secretaría General
Plaza Vieja, 1. 31500
948 41 71 23
secretaria@tudela.es

